

**Recaudación Fiscal – Septiembre del año 2023**  
Período desde 01/09/2023 al 30/09/2023

IMPUESTO INMOBILIARIO (1)	1.225.186.436,79	1,82%
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS	58.806.823.719,38	87,58%
APORTES SOCIALES	34.830,95	0,00%
ACTOS JURÍDICOS	4.267.335.740,90	6,36%
PATENTE ÚNICA SOBRE VEHÍCULOS (2)	2.744.217.168,95	4,09%
RECURSOS VARIOS	103.502.581,60	0,15%
<b>TOTAL</b>	<b>67.147.100.478,57</b>	<b>100,00%</b>

(1) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 60% es coparticipado a Municipalidades y Comunas – Ley 14186.

(2) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 93% de la recaudación del Impuesto del Año corriente y el 100% de la recaudación de impuestos vencidos al 31 de Diciembre del año anterior, corresponde y es coparticipado a Municipalidades y Comunas; más 1% distribuido en partes iguales entre las Municipalidades y un 1% distribuido en partes iguales entre las Comunas.